



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 05
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las once horas del miércoles nueve de marzo del 2022, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76, 77 y 78 (Fracción I) de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana y reunidos los CC. Dr. Rafael Flores Peredo (Director), Dr. Armando Aparicio Rentería (Secretario) y los consejeros Dr. Héctor Viveros Viveros, Mtro. Héctor Cruz Jiménez, Dra. Rosa Amelia Pedraza Pérez y Biol. Rocío Guadalupe Cárcamo Corona todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Forestales (INIFOR) de la Universidad Veracruzana, reunidos de manera presencial en las Instalaciones del Instituto, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de Sesión ordinaria con fecha siete de marzo del año en curso, suscrito por el Director y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

- 1) Lista de presentes;
- 2) Lectura y en su caso aprobación del acta anterior;
- 3) Revisión de los documentos enviados por aspirantes a cubrir una plaza vacante en el INIFOR, para la Designación de un Investigador de Tiempo Completo como Interino por Persona para el periodo febrero – julio 2022, de acuerdo con los requerimientos del aviso publicado los días 4, 7 y 8 de marzo del presente año en la página Institucional;
- 4) Asuntos generales.

A continuación, en el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Se inició la reunión con todos los miembros del Consejo.

SEGUNDO. Se dio lectura al acta anterior y se aprobó con 6 votos.

TERCERO. Respecto al Perfil para la ocupación de una plaza vacante de Interino por Persona con licenciatura en Psicología o con carrera profesional asociada a las Ciencias Sociales o áreas afines y con Doctorado en Ciencias con énfasis en áreas como: Medio Ambiente y Desarrollo, Bio-culturalidad, Investigación Social y Cultural. Se recibió únicamente la documentación de la Dra. Elsa Antonia Pérez Paredes para ocupar dicha plaza. Después de revisar la documentación presentada por la candidata, **los miembros**



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 05
Consejo Técnico**

del Consejo Técnico acordaron votar en favor de la Dra. Elsa Antonia Pérez Paredes para ocupar esta plaza vacante, ya que cumple con los requisitos indicados en la convocatoria respectiva.

En esta sesión al no haber otro asunto que tratar, se cierra la presente acta, siendo las doce horas de la fecha indicada al inicio de la presente acta. Firman al calce los que intervinieron en la reunión. -----


Dr. Rafael Flores Peredo
Director


Dr. Armando Aparicio Rentería
Secretario


Mtro. Héctor Cruz Jiménez
Consejero


Dr. Héctor Viveros Viveros
Consejero Maestro


Dra. Rosa Amelia Pedraza Pérez
Consejero


Biol. Rocío Guadalupe Cárcamo Corona
Consejero alumno